

ACTA 907-2020

Sesión novecientos siete guion, dos mil veinte, Ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes veinticuatro de febrero del año dos mil veinte, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Morales Hernández, Damaris (MSc.)	Vicepresidenta
Esquivel Salas, Hernán (Lic.)	Vocal

MIEMBROS AUSENTES

Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario (Justificado)
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero (Justificado)

Preside: Pablo Francisco Hernández Casanova.

Directora General: MSc. María Elena Masís Muñoz.
 Coordinador Administrativo: Lic. Gerardo Arias Elizondo.
 Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

Puntos de Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación del Acta Ordinaria 906-2020.
3. Control de acuerdos.
4. Informe de la Dirección General.
5. Informe Administrativo.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 906-2020.

Queda pendiente de aprobación el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria novecientos seis del dos mil veinte, ya que únicamente están presentes dos de los miembros asistentes a dicha Sesión Ordinaria.

ARTÍCULO TERCERO: Control de Acuerdos.

Se procede a la revisión y análisis del seguimiento de los acuerdos correspondientes a la sesión ordinaria 905-2020 del lunes 20 de enero del 2020.

-Los Miembros de la Junta Administrativa se dan por informados del seguimiento de los acuerdos.

ARTÍCULO CUARTO: Informe Dirección General.

La MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General, informa sobre los siguientes temas:

1. Propuesta de horario del funcionario Adrián Chaves Marín, para el I ciclo lectivo de 2020, Estudios Generales Universidad de Costa Rica Sede Interuniversitaria de Alajuela, los martes y viernes de 1:00 p.m a 2:50 p.m., tomando a partir del medio día de ambos días, reponiendo el día laboral los días lunes. La MSc. María Elena Masís Alfaro, manifiesta su aprobación a esta solicitud del funcionario Adrián Chaves Marín, asimismo indica que le manifestó al MSc. Adrián Chaves Marín, que su prioridad en todo momento tiene que ser el trabajo en el Museo, el cual no puede ser descuidado, deberá de cumplir a cabalidad las tareas designadas en su puesto de trabajo.

-Los miembros de la Junta Administrativa analizando que este es un tema de decisión de la Dirección General, se dan por informados del aval dado a la solicitud del MSc. Adrián Chaves Marín.

2. Se informa sobre evaluación del desempeño del Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, quien no quiso firmar su evaluación, aduciendo que quería ser evaluado por otra persona. Por tal razón se procede a transferir mediante oficio MHCJS-DG-028-2020, los documentos de Evaluación de desempeño del Lic. Arias, a la señora Sylvie Durán

Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, para su respectiva evaluación, con las justificaciones del caso.

3. Se presenta para su análisis el oficio MCJ-AI-067-2020, de fecha 20 de febrero de 2020, remitido por Lic. William H. Kelly Picado, Auditor Interno del Ministerio de Cultura y Juventud. Sobre el seguimiento de las recomendaciones al periodo 2019. Informes con las recomendaciones pendientes:

1. Informe N° AI-07-2015, denominado “Auditoría de Carácter Especial sobre legalización de libros efectuada por esta Auditoria Interna.”.
2. Informe N° AI-011-2016, denominado “Auditoria de Carácter Especial Libros Contables en Museo Cultural Histórico Juan Santamaría.”.

Solicitando a más tardar remitir el día 16 de marzo de 2020, el estado en que se encuentran dichas recomendaciones y la fecha en que serán cumplidas las mismas, así como la documentación de respaldo que corresponde, esto considerando el hecho de que algunas de las recomendaciones se encuentran pendientes desde el año 2015 y que se ha brindado tiempo suficiente a su representada para el cumplimiento de las mismas.

-Una vez analizado ampliamente el oficio MCJ-AI-067-2020, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

SOLICITAR CITA CON LA SEÑORA GUADALUPE GUTIÉRREZ ARAGÓN, JEFA DE FINANCIERO CONTABLE DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, PARA ANALIZAR EL TEMA DE LOS LIBROS CONTABLES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA Y OFICIO MCJ-AI-067-2020, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2020, DEL LIC. WILLIAM H. KELLY PICADO, AUDITOR INTERNO, SOBRE LOS INFORMES N° AI-07-2015 Y AI-011-2016, DENOMINADOS “AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE LEGALIZACIÓN DE LIBROS EFECTUADA POR ESTA AUDITORIA INTERNA.”.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO QUINTO: Inicio Proceso de Contratación.

1. Servicio de Parqueo Vehículos del Museo.

Con el fin de poner a derecho la contratación del servicio de parqueo de los vehículos del Museo, se solicita a esta Junta Administrativa, el acuerdo para el inicio del proceso de contratación de este servicio.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA O EMPRESA QUE BRINDE EL SERVICIO DE PARQUEO DE LOS VEHÍCULOS DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURA JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.

1. Nota de la señora Ana Cecilia Arroyo Salas del Programa AFS-2020, de Comité de Alajuela. Solicita el uso exonerado de una sala taller para realizar una orientación en la que participan un total de diez personas del programa AFS-2020, en el Comité de Alajuela, el sábado 14 de marzo del presente año, de 9:00 a.m, a 12:m.d.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL USO EXONERADO DE UNA SALA TALLER PARA REALIZAR UNA ORIENTACIÓN EN LA QUE PARTICIPAN UN TOTAL DE DIEZ PERSONAS DEL PROGRAMA AFS-2020, EN EL COMITÉ DE ALAJUELA, EL SÁBADO 14 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE 9:00 A.M, A 12:00 MD., ESTO SUJETO A ESPACIO.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos Varios.

1. La MSc. Damaris Morales Hernández, informa que el Consejo Editorial tiene para la publicación este año dos libros:

1. *Gral. José J. Mora Porras: el insigne vencedor del Filibusterismo*, autor Tomás Federico Arias Castro.
2. Obra de Teatro, *“Pancha” Carrasco*. Autor John Sánchez Alfaro.

Pero también se quiere la aprobación de la Junta Administrativa para la compra de derechos de autor, del Comics “La Toma de los Vapores”, que vendría a completar la serie de Comics, que compró el Museo al señor Carlos (Pincel) Alvarado Salazar, si se aprueba esta compra se estaría publicando y tirando unos 3 mil ejemplares.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

ENCARGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL CONSULTAR SI HAY PRESUPUESTO PARA PAGAR LOS DERECHOS DE AUTOR, DEL COMIC “LA TOMA DE LOS VAPORES”, A CARLOS (PINCEL) ALVARADO SALAZAR.---

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas.---

Pablo Francisco Hernández Casanova
Presidente

Hernán Esquivel Salas
Secretario a.i

Bar.